



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de octubre del 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Luis Ramiro Rivera Sánchez.
Demandada	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A.
Radicado	2021-230
Auto de sustanciación	1352
Asunto	Reprograma audiencia.

La audiencia programada para este día 23 de octubre del 2023, no se realiza debido la saturación en la programación de la agenda. En consecuencia, se reprograma audiencia de Juzgamiento, para el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.).

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 171 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 24 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario